

## AGENDA

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

#### CITACIÓN CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**Sesión** : Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea  
Palacio Legislativo  
**Fecha** : lunes, 17 de octubre de 2022  
**Hora** : 2.00 pm

#### I. DESPACHO

1. [Relación de documentos recibidos.](#)
2. [Relación de documentos emitidos.](#)
3. Se han recibido las iniciativas legislativas siguientes:
  - a. [Proyecto de Ley N° 3183/2022-CR](#)
  - b. [Proyecto de Ley N° 3201/2022-CR](#)
  - c. [Proyecto de Ley N° 3206/2022-CR](#)
  - d. [Proyecto de Ley N° 3211/2022-CR](#)
  - e. [Proyecto de Ley N° 3219/2022-CR](#)
  - f. [Proyecto de Ley N° 3223/2022-CR](#)
  - g. [Proyecto de Ley N° 3226/2022-CR](#)
  - h. [Proyecto de Resolución Legislativa N° 3287/2022-PE](#)

#### II. ACTA

[Debate y votación de la propuesta de acta de la tercera sesión ordinaria](#) de la comisión.

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

[Del congresista Héctor Valer Pinto, para que se invite al señor Aníbal Torres Vásquez, presidente del Consejo de Ministros,](#) para que informe sobre: el

resultado del Grupo de Trabajo creado mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 002-2022-PCM/SGMD del 02.03.22; así como, las alternativas de solución planteadas y su implementación; ya que según la información obtenida recientemente, el conflicto y enfrentamiento continúan entre la población y la empresa REFINCA -Bosques Silvestres SAC por la propiedad y uso del Fundo Tournavista; con los consiguientes resultados de muerte, heridos y daños que se vienen ocasionando a los pobladores de los distritos de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali y de Honoría, de la provincia de Puerto Inca, Región Huánuco

## V. ORDEN DEL DÍA

### INVITACIÓN AL MINISTRO DEL INTERIOR (CG PNP Y DIREHUM)

1. Señor Willy Arturo Huerta Olivas, ministro del Interior, para que informe sobre: (14.00 horas)
  - Congresista José Cueto Aservi
    - El vencimiento del estado de emergencia contenido en los Decreto Supremos 87-2022-PCM, 088-2022-PCM y 089-2022-PCM; sin ser prorrogados.
    - El problema presentado por la presencia de extranjeros dedicados a actividades delictivas en las zonas del Putumayo y de la frontera con Colombia, amenazando la seguridad nacional, como consecuencia de la no prórroga del estado de emergencia.
  - Congresista Diego Bazán Calderón
    - Con relación al Director de la Dirección de Gobierno Interior – DGIN del Ministerio del Interior y otros directores del citado órgano, quienes no contarían con los perfiles profesionales para asumir cargos de confianza en la DGIN. Tomando en cuenta que, desde hace 45 días, se ha solicitado esta información, sin obtener respuesta.
    - La presunta participación de las autoridades política en actividades que no son de su competencia.
    - Los puestos de vigilancia de frontera: los proyectos de inversión presentados y su estado actual. El presupuesto considerado para el año fiscal 2023 para el mejoramiento de los puestos de frontera y para el personal asignado.
  - Congresista Alfredo Azurín Loayza
    - Explicar la nueva directiva de lineamientos para la ejecución del



proceso de ascenso por selección al grado de general de armas y de servicios del año 2022 – promoción 2023; donde a todas luces se está repitiendo la misma figura del año pasado, que tantos problemas trajo a la Policía Nacional, este tipo de directivas permiten designaciones arbitrarias atentando contra la meritocracia; asimismo, que informe si es necesario que cada año se apruebe una nueva directiva para cada proceso.

- Informar sobre la problemática de alrededor de 300 oficiales que, por razones de su especialidad, no tiene los años de servicios en provincia requeridos y establecidos por normativa; y que, por información periodística, 48 efectivos en la misma situación si habrían sido considerados en el actual proceso de ascenso.

- Congresista Alex Paredes Gonzales
  - El cumplimiento de la Ley N° 31378, de la Ley 31558, de la Ley 31569 y de la Ley 31505.

## PREDICTÁMENES

2. [Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 3287-2022-PE](#), que propone se autorice el ingreso de una unidad naval y de personal militar de la Armada de Chile, con armas de guerra al territorio de la República del Perú.
3. [Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en el Proyecto de Ley N° 1277/2021-CR](#), Ley que adscribe la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDNA) a la presidencia del Consejo de Ministros.
4. [Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 616/2021-CR](#), Ley que establece acciones operativas para el control e interdicción de bienes de procedencia ilícita y establece medidas complementarias.
5. [Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1997/2021-CR](#), Ley que declara Héroe del Bicentenario al Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga y Mejía.
6. [Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1358/2021-CR](#), Ley que establece la competencia municipal sobre las juntas vecinales y las organizaciones de base y modifica la Ley 29701.

## EXPOSICIONES DE CONGRESISTAS

7. [Invitación a la congresista Norma Yarrow Lumbreras, sobre su Proyecto de Ley N° 2848/2021-CR](#), Ley que regula la calidad migratoria de ciudadanos extranjeros en el marco de la seguridad ciudadana y lucha contra la violencia hacia la mujer; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
8. [Invitación al congresista César Manuel Revilla Villanueva, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2492/2021-CR](#), Ley que modifica el artículo 8 de la Ley N° 28359, Ley de situación militar de los oficiales de las Fuerzas Armadas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
9. [Invitación al congresista Segundo Montalvo Cuba, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2999/2022-CR](#), Ley que declara de necesidad pública y preferente interés regional, el restablecimiento del funcionamiento de la Escuela de educación Superior Tecnológico Profesional de la Policía Nacional del Perú, en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
10. [Invitación al congresista Segundo Montalvo Cuba, para que exponga su Proyecto de Ley N° 3081/2022-CR](#), Ley que modifica el Decreto Supremo que declara el inicio del proceso de reorganización de las escuelas de educación superior tecnológico profesional de la Policía Nacional del Perú, Decreto Supremo N° 018-2019-IN, para la permanencia y operatividad durante su construcción y reubicación por construcción en terrenos reservados para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

-----